



## Nota de prensa

### Casi la totalidad de las migraciones al nuevo sistema SII de la Agencia Tributaria, de los clientes de Common, se ha realizado con éxito

- El número de facturas diarias gestionados por los clientes de Common MS supera las 40.000.
- La plataforma E-document ha facilitado a las compañías la adaptación de su contabilidad al nuevo sistema de control de las cuentas, a través de la Sede Electrónica de la AEAT
- El nuevo sistema, que ha entrado en vigor el pasado 1 de julio de 2017, ha supuesto un verdadero reto para los departamentos financieros de las empresas

**Madrid, 25 de julio de 2017.** – [COMMON MS](#), proveedor líder de soluciones de software para la gestión de IT y consultoría, ha realizado un estudio, después de casi un mes de la entrada en vigor del nuevo **Modelo SII**, (Suministro Inmediato de Información), puesto en marcha por la Agencia Tributaria, para conocer tanto el nivel de eficacia de su solución, E-document, como de las posibles incidencias registradas entre sus clientes en el proceso de migración.

Actualmente, y según comenta **Álvaro Iñiguez, Socio Consultor de COMMON MSMS** “la totalidad de nuestros clientes han adaptado sus sistemas a los nuevos requerimientos del SII y el 99% de las migraciones, se ha realizado sin ningún tipo de incidencia, lo que supone un alto nivel en la optimización de los procesos y en la eficacia de la solución”.

**Sectores estratégicos**

Entre los sectores que han sido más activos a la hora de acometer este cambio destacan, el Sector Sanitario, Media, Energía, Construcción, Industria y Educación y en cuanto a las empresas, la mayor parte de ellas superan los 200 empleados, lo que da idea de la importancia que para las compañías está teniendo esta adaptación.

Por lo que respecta al número de facturas que las principales compañías clientes de **COMMON MS** procesan al día, superan las 40.000, lo que requiere una alta eficacia del sistema.

*"En general todos nuestros clientes se han adaptado rápidamente a las nuevas obligaciones del SII, que fue publicada en el BOE del 6 de diciembre de 2016, por lo que han tenido algo más de 6 meses para adecuarse. Algunas compañías han actuado con mucha diligencia desde el principio y han llegado muy preparadas para el cambio. Han revisado el tratamiento en el IVA de sus operaciones, los requisitos formales de sus facturas y los procesos de emisión de las mismas",* señala **Álvaro Iñiguez** de **COMMON MS**.

El Modelo SII, (Suministro Inmediato de Información), tiene como objetivo agilizar las devoluciones de IVA, proporcionar al contribuyente los datos fiscales necesarios para realizar su declaración y practicar las actuaciones de comprobación de manera más ágil y efectiva. Todo ello gracias al conocimiento, en tiempo real, que tendrá la Agencia Tributaria, a través de su Sede Electrónica, de las transacciones comerciales en las que participen las empresas.

### **Solución estandarizada**

**COMMON MS** utiliza, para ayudar a sus clientes a cumplir con las normativas locales en los diferentes países, **E-document** que facilita la preparación de los documentos electrónicos para su envío a la administración pública o Agencia Tributaria, en los formatos requeridos por las autoridades, a través de una arquitectura globalmente armonizada y estandarizada, utilizando el mismo cockpit y look & feel para los diferentes escenarios y países.

**COMMON MS** ofrece la solución completa integrada con **E-document** y un **cockpit** para la monitorización y envío de las facturas que contiene la funcionalidad necesaria para mapear la información y enviarla en el formato XML oficial de Hacienda.

Para **Álvaro Iñiguez de COMMON MS**, *"la principal característica que destacaría de nuestras soluciones es su facilidad para la gestión, ya que a través de su consola es posible tener una visibilidad total de las facturación enviada y de los posibles errores para ser gestionados de forma sencilla y rápida. Además facilita la automatización del proceso, ya que mediante un job programado el sistema envía automáticamente las facturas, permitiendo también el envío manual"*.

En cuanto al futuro, la solución se irá adaptando a los cambios legislativos que surjan sobre esta materia en el futuro.

---

#### **Acerca de COMMON MSMS**

COMMON MSMS, fundada en febrero de 2006, por un grupo de profesionales con más de diecisiete años de experiencia, y reforzado durante estos años con un equipo de expertos en diferentes áreas, tiene entre sus objetivos estratégicos convertirse en una empresa de consultoría tecnológica y de negocio de referencia nacional e internacional, en el entorno de soluciones SAP, ofreciendo soporte especializado a sus clientes en todo el mundo.

Actualmente COMMON MSMS es la única empresa 100% capital español que dispone de un acuerdo con el soporte oficial de SAP: AGS (Active Global Support) of SAP, siendo pionera igualmente en la implantación de soluciones SAP para la salud. Cuenta con proyectos en más de 100 hospitales repartidos por todo el mundo.

**Más información en:** [www.commonms.com](http://www.commonms.com)



#### **Korbusiness**

Begoña Barreda: [begona.barreda@korbusiness.es](mailto:begona.barreda@korbusiness.es)

Tel. +34 91 630 14 85/+34 609 98 12 55